

A filosofia e a espiritualidade preenchem a quinta parte da obra, da quase inteira responsabilidade de Pedro Calafate. Reabilitando para a história do pensamento português obras como o *Orto do Esposo*, o *Boosco Deleitoso*, o *Livro da Corte Emperial* e a obra de João Claro vemos esclarecida muita da vivência e mundividência medieval que abarcam quer a conduta humana quer a experiência mística. Capítulo esclarecedor se deve a este respeito a Adelino Cardoso que nos soube transmitir o sentido da comunicação da espiritualidade medieval a propósito de Frei Paio de Coimbra. Os escritos do dominicano sobre a concordância da natureza e da graça alerta-nos para um aspecto mais material da investigação. É que, tanto a pregação como o sermão (sem dúvida Santo António é paradigmático) são materiais a que importa recorrer pois o pensamento não se comunicou só pelo livro (ou para o livro, mais propriamente), ou pela lição mas, também, por essa «conciliação» ou proximidade comunicativa do pensamento e do sentimento.

José ESTEVES

**Vicente CÁRCEL ORTÍ**, *Pablo VI y España. Fidelidad, renovación y crisis (1963-1978)*, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC maior 58), Madrid 1997, 1050 pp. + 28 láminas.

El autor de esta voluminosa monografía, colaborador habitual de «Anuario de Historia de la Iglesia», es jefe de la Cancillería del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica y reconocido especialista en Historia de la Iglesia contemporánea española, sobre todo de su historia reciente. Aquí se aventura con uno de los temas más complejos de los últimos cincuenta años de la vida católica española: las relaciones del papa Pablo VI con España o, más precisamente, con el régimen del General Franco. No olvidemos que Pablo VI dirigió la Iglesia de 1963 a 1978. Esto quiere decir que este Romano Pontífice pilotó la recepción del Concilio Vaticano II en España (con el consiguiente problema de asimilación de la libertad religiosa), y vivió directamente, en su calidad de pastor universal, la transición política española, la instauración de la monarquía y los tres primeros años del postfranquismo, hasta el referéndum que aprobó la Constitución de 1978.

En primer lugar, y para que el libro se enmarque en su contexto propio, conviene resaltar que se inscribe en el género de lo que podríamos denominar Historia *externa* de la Iglesia. No es propiamente, ni lo pretende, una Historia *interna* de la Iglesia en España durante el pontificado de Pablo VI. (Una Historia interna exigiría un estudio detenido de la vida de los seminarios, de la educación religiosa de los católicos, de los debates teológicos, de la práctica sacramental, de las vocaciones sacerdotales y religiosas, de las devociones y religiosidad popular, de la cultura católica, etc.). Por consiguiente, contempla la vida eclesial española desde la perspectiva político-religiosa y un poco desde fuera, puesto que se interesa primordialmente, aunque no en exclusiva, por las relaciones Iglesia-Estado. En este sentido, reproduce el modelo clásico de la manualística, que nos tiene acostumbrados a las polémicas entre el Emperador y el Pontífice, entre el Papa y el rey de Francia, entre el Regiovicariato español y la Santa Sede, entre Napoleón y los dos papas Pío VI y Pío VII, etc.

La obra se publica como un homenaje a Pablo VI en el centenario de su nacimiento (p. XXI). Es, por ello, una defensa entusiasta de su pontificado, que procura justificar las de-

cisiones del Papa y de sus colaboradores (Secretaría de Estado, Nunciatura española y episcopado renovado durante los años posteriores al Concilio), frente a los enjuiciamientos que un vasto sector de opinión o algunos protagonistas autorizados han vertido sobre supuestas actuaciones desafortunadas del Santo Padre, o interferencias suyas que habrían perjudicado a la Iglesia española. Tal tono apologético, muy legítimo, por otra parte, se advierte de inmediato y debe tomarse como pauta para la recta lectura de la monografía. El Autor, en definitiva, no oculta, ni pretende ocultar, su admiración por Pablo VI.

Después de una introducción general de treinta páginas, que no tiene desperdicio, porque constituye como un sumario de todo el libro, la monografía se divide en seis capítulos, una conclusión titulada «El amor de Pablo VI a España», un número muy considerable de apéndices documentales, una bibliografía esencial comentada (dividida en trece amplios epígrafes), una «nota sobre el obispo Guerra Campos», fallecido cuando el libro estaba ya en imprenta, un índice onomástico y veintiocho láminas que reproducen diversos momentos de la vida del Papa Montini.

Para orientación del lector, damos a continuación los títulos de los capítulos: «Relaciones Iglesia-Estado: de las tensiones a la normalidad» (sería la presentación más política del tema); «Del Concordato de 1953 a los acuerdos de 1976 y 1979» (ofrece cronológicamente las actuaciones de los tres nuncios de esos años y el problema de los privilegios concordatarios, hasta la renuncia del privilegio de presentación); «Los nombramientos de obispos» (hace la historia, desde dentro, de las vicisitudes de las designaciones episcopales a lo largo de toda la etapa franquista, es decir, desde 1941 hasta 1976, en que se llegó a nuevos acuerdos a la muerte de Franco, ocupando un lugar preponderante el tema de los «obispos auxiliares»); «Organización y magisterio del Episcopado» (sintetiza apretadamente las actitudes de los obispos españoles frente a los distintos problemas políticos: referéndum de 1947, aplicación de la libertad religiosa enseñada por el Vaticano II, asambleas plenarias de la Conferencia Episcopal española, documentos episcopales de los años setenta, elaboración y aprobación de la Constitución de 1978); «Sacerdotes, religiosos y seglares» (problemas del régimen franquista con el clero catalán y vasco, la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes de 1971, las hermandades sacerdotales de entonces, los jesuitas, la crisis de la Universidad Pontificia de Salamanca, el Opus Dei); «Represión política del clero» (con una amplia exposición del «caso» Añoveros y del asunto de la cárcel concordataria de Zamora).

La riqueza de los temas abordados, la amplitud de la documentación aducida y de la bibliografía consultada y seleccionada, y la valoración de los juicios emitidos complican enormemente la tarea del recensor de esta obra. Antes de comentar las tesis salientes de la monografía, conviene sentar que el libro se leerá con sumo interés, y que difícilmente satisfará a todos. Incluso un mismo lector podrá sentirse a gusto en un capítulo y a disgusto en otro.

Cárcel Ortí ha procurado mantenerse por encima de los hechos, lo más objetivo posible. El indiscutible tono conciliador del libro, evitando a toda costa actitudes maniqueas, podrá decepcionar a algunos; pero, a mi entender, constituye uno de los principales méritos del volumen. En el fondo, el Autor reconoce que los años de Pablo VI fueron tan complejos, desde el punto de vista de la historia externa de la Iglesia, que van a resultar siempre muy escuñridizos para el historiador. Quizá, con la perspectiva de los años, algunos temas, a los que ahora se concede una importancia relevante, se presenten luego redimensionados. Esto no

podemos saberlo en este momento. En todo caso, Cárcel Ortí se ha comportado honestamente, ha consultado las fuentes disponibles y ha dicho con claridad y valentía lo que ha considerado pertinente. Es obvio que no ha tenido acceso a la documentación del Archivo Vaticano todavía reservada, pero ha visto mucha documentación ya publicada (ofrece al final setenta y dos documentos, a veces de difícil localización), y tiene además, por su lugar privilegiado en Roma, una información de primera mano, basada en conversaciones y contactos, que le facilitan una visión de conjunto bastante amplia.

He aquí algunas observaciones con relación a las fuentes. Podría decirse que la obra pivota en exceso en torno a dos personalidades, ciertamente muy significativas de aquellos años: el Cardenal Vicente Enrique y Tarancón, arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, y el catedrático, ministro y embajador de España, Laureano López Rodó. En ocasiones, la obra se limita casi de forma exclusiva a una confrontación de las *Confesiones* del primero (1994) versus las *Memorias* del segundo (4 vols., entre 1990-1993). En este punto, precisamente, se centra nuestro principal reparo. A nuestro entender, Cárcel Ortí habría situado su análisis de la vida eclesiástica española de 1963 a 1978, sobre todo de 1970 a 1975, en un horizonte que, en gran medida, se circunscribe a una sola dimensión de los fenómenos: el ámbito de la vida política. La Historia de la Iglesia se empobrece cuando se contextualiza unilateralmente en el marco de la política. El A. podría replicarnos que la Secretaría de Estado hizo política, y que el Estado español respondió con política; y que los obispos españoles cayeron en la trampa de la política (¿qué fue, sino «política», «disimular» la recepción del voto de la Congregación del Clero a la Conjunta, de febrero de 1972, mientras se negociaba un nuevo texto con la Curia vaticana?). Así mismo, el intento de Tarancón, siendo Presidente de la Conferencia Episcopal Española, de constituirse en interlocutor del Gobierno español, protestando por la «escala técnica» de Casaroli y sus conversaciones con López Rodó, ¿no son acaso acción de indiscutible naturaleza política?

El Autor quizá esté en lo cierto, cuando sospecha que hubo un exceso de política por parte de los eclesiásticos. La famosa homilía del Cardenal Tarancón ante el Rey, en la iglesia de San Jerónimo el Real, en noviembre de 1975, constituye una muestra fehaciente de ese orden ambivalente en que se movieron los obispos españoles en aquellos momentos. Ya decíamos, al principio, que esos años serán siempre de difícil análisis, porque la política es el arte de lo posible, y admite valoraciones muy dispares, según la «situación» del historiador. Por ello abogamos por una Historia de la Iglesia en España, también de esos años, superadora del mero horizonte político. ¿Acaso será posible? Probablemente sí..., pero quizá todavía no ahora.

Cárcel Ortí no disimula su simpatía por el Cardenal Tarancón. Es evidente, además, su tono conciliador, cuando pretende pacificar la diatriba suscitada por la publicación de las polémicas declaraciones de Tarancón, grabadas cuando éste estaba en el lecho de muerte, en noviembre de 1994, tituladas «Mis recuerdos de Pablo VI» (editadas dos años después). También es indiscutible que el A. ha sopesado las fuentes y ha tomado sus propias determinaciones, a tenor de preferencias personales. No podía ser de otro modo. Es preciso reconocer que ha tenido en cuenta a unos y a otros, cosa que otros historiadores no han hecho. Esto es un punto a su favor, aunque considero que quizá debería haber sido más crítico con algu-

nas «confesiones» del Cardenal, que —seguramente por fallos de memoria— contienen no pocas afirmaciones discutibles e hipótesis que otros interesados y testigos directos han desmentido. El propio Cárcel Ortí lo señala en nota de la página 649, refiriéndose a errores acerca del Opus Dei, de los que las *Confesiones* de cardenal Tarancón se hicieron eco acríticamente. Me parece justo este comentario de Cárcel. Pero, habida cuenta del tono desaforado e injurioso del cardenal, hubiera sido deseable que la descalificación de Cárcel Ortí hubiera aparecido en el texto mismo, entrando a la cuestión, sin refugiarse en la letra pequeña de una nota. Más todavía cuando las citadas declaraciones del purpurado español son extraídas de un contexto despreciativo e insistente, que debería haber bastado para que Cárcel lo valorase con mayor rigor.

Aparte de lo señalado, la neutralidad de Cárcel Ortí, o al menos, su intento de objetividad, se advierte a toda hora, muy especialmente en la nota necrológica que ha redactado sobre el obispo de Cuenca, Don José Guerra Campos, a quien atribuye el mérito de que el «integrismo» español no haya devenido en cismático, al tiempo que reconoce que resultó «un obispo malogrado», a pesar de su preclara inteligencia. Guerra fue «el último obispo del Antiguo Régimen» (lo cual, a mi entender, está muy bien visto). De todas formas, con estos juicios históricos y con otros semejantes, Cárcel Ortí entra en el debate político o para-político y provoca en el lector demasiadas perplejidades.

El planteamiento dialéctico de fondo de *Pablo VI y España*, estableciendo como dos extremos (uno integrista o inmovilista, y otro revolucionario y secularista, a veces tocado de marxismo) entre los cuales se movería una mayoría «conciliar», o sea, adicta al Vaticano II, ¿no será un tanto simplificador? Es evidente que la recepción del Concilio no fue fácil. Algunos analistas de prestigio sospechan, por ejemplo, que tampoco el Cardenal Tarancón llegó a comprender el alcance real y auténtico de la revolución teológica conciliar, y, a mi entender, quizá estén en lo cierto... Su visión de la Iglesia, a través del exclusivo prisma jerárquico o «episcopalista» (no se olvide su larga vinculación a la Acción Católica), parece probarlo. Por ello, la división trimembre aportada por Cárcel Ortí, con una mayoría aceptadora del Concilio y dos minoristas marginales, quizá sea un tanto simplificadora.

Como ya se ha dicho, el punto de partida de Cárcel Ortí es la complejidad de las relaciones de Pablo VI con España. Este Romano Pontífice, que tanto amó a España, pero que, por mentalidad y formación, difícilmente podía entender las coordenadas de la clase política dominante en el régimen español anterior, tuvo que moverse, desde 1965, o sea, al concluir el Concilio, entre el lógico distanciamiento de los planteamientos franquistas (dejemos de lado la polémica sobre los términos) y la «factura» que el régimen pasaba continuamente a la Santa Sede, por haber defendido a la Iglesia en una guerra civil, y por haber contribuido con miles de millones al sostenimiento de la vida eclesiástica y de la vida religiosa. Pablo VI quiso distinguir entre el régimen político y el pueblo español (¿acaso lo consiguió en todo momento?), y se encontró con que el pueblo español no siempre distinguía bien entre política y religión, quizá porque el propio Movimiento alimentaba la confusión, o porque la Secretaría de Estado la fomentaba con sus directrices. La intensa transformación eclesial que Pablo VI intentó, apoyándose en los instrumentos con que cuenta habitualmente la Sede Apostólica, que son los nuncios, la Secretaría de Estado y la renovación del episcopado, suscitó bastantes dudas e incertidumbres en un sector importante del pueblo creyente, y también una nota-

ble división entre los eclesiásticos. (¿Podían haberse evitado?). Así las cosas, las relaciones del Papa con el Estado español ni fueron ni podían ser fáciles

Ahora, a la vuelta de los años, cuando la Constitución española acaba de cumplir los cuatro lustros, y se avecinan los veinticinco años de la muerte del General Franco; cuando de hecho se ha producido ya un relevo generacional y la mayoría de los protagonistas de aquellos años de transición han pasado o se hallan ya retirados, podemos comprobar que la «política» (por así decir) de Pablo VI, en cuanto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado (que es el tema del libro de Cárcel Ortí), fue eficaz, como lo señala el A. en varios momentos; pero, ¿a qué precio?, se preguntará más de un lector... Una Historia de la Iglesia elaborada en perspectiva «política» (aunque se tome este término en sentido tan lato) no debería edulcorar el sufrimiento por tantas deserciones sacerdotales, por el resquebrajamiento de tantas instituciones y movimientos, por el vaciamiento de los seminarios diocesanos, por la confusión de los fieles en la recepción del Vaticano II, etc. Pero, ¿es misión del historiador pedir responsabilidades por tales hechos?

El A. pertenece a esa nueva generación que no «construyó» el régimen político anterior, ya que nació en 1940; procede, además, de la periferia peninsular, pues es valenciano; y lleva «toda» la vida en Roma, porque allí hizo buena parte de sus estudios, allí se doctoró, y allí está al servicio de la Sede Apostólica. En tal sentido, Cárcel Ortí no es un español corriente, como lo eran muchos de los que participaron y protagonizaron intensamente (y con tanto dramatismo y desconcierto) el debate de aquellos años. Podrá objetarse, sin embargo, que no es un «outsider», pues siguió en directo muchos de los acontecimientos y fue espectador privilegiado de tantos otros; pero, habrá que reconocer que no estuvo «dentro» de la cotidianidad de la vida eclesial española, con todas sus tensiones y rupturas...

Con esta última anotación, no pretendo en modo alguno descalificar la validez del testimonio del A., pero sí matizarla en su justa perspectiva. Por lo demás, tampoco el que suscribe esta recensión estuvo dentro de los acontecimientos descritos, no sólo por procedencia y formación, sino por año de nacimiento. De ahí que, a pesar de los reparos metodológicos, que ha formulado, y que quizá exigirían un debate historiográfico de gran envergadura, se adhiere a muchas de las tesis del A. y asume la mayoría de sus planteamientos, viéndolos con simpatía y respeto. Las veintiocho ilustraciones que se incluyen al final del libro constituyen un testimonio gráfico realmente sugestivo de la época historiada.

Josep Ignasi SARANYANA

**Jean-Pierre CLÉMENT**, *El Mercurio Peruano 1790-1795*, I: *Estudio*, Vervuert- Iberoamericana («Textos y estudios coloniales y de la independencia», 2), Frankfurt-Madrid 1997, 308 pp.

Los últimos decenios del siglo XVIII continúan siendo objeto del debate historiográfico americanista. La recepción de las ideas de la Ilustración, el reformismo borbónico